



BOLETIN DEL CLERO

DEL

Obispado de Leon.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Continúa la lista de las limosnas remitidas por los párrocos de la Diócesis para las Misiones de Africa.

	Rs. MRS.
SUMA ANTERIOR..	22.873 14
El Vicario de Ambas aguas..	38
Dos personas piadosas de Valderas..	38
El Párroco de Frama..	42
El de Valmartino..	16
El de San Fructuoso de Villada, de los feligreses de lamisma parroquia..	120

	Rs. MRS.
El Párroco de Luriezo..	50
El de Abellanedo..	20
El de San Miguel del Valle..	40
El de Orcadas y Carande..	19
El de Reyero..	29
El del Salvador de Valdemora..	12
El Vicario de Villafrea..	19
El Párroco de Fresno del Rio..	30
El de Escobar de Campos..	38
El de Valverde de Cu- rueño..	46
El de Valdeteja..	42
El de Calaveras de abajo..	20
El de Canalejas..	30

	Rs. MRS.
El de Saelices de Mayor- ga.	100
El de la Uña.	19
El de Cain.	19
El de Nava de los Oteros, ademas de una fanega de trigo que han ofre- cido los vecinos para la próxima cosecha. .	16
El Párroco de Barrio de la Puebla.	14
El de Cabezon de Liéba- na.	42
El de Dobres.	83
El de Tremaya.	10
El de Villota del Páramo. .	41
El de Poza de la Vega. . .	43
El de Santa María de Mo- ral de la Reina.	19
El de Piasca.	38
El Vicario de San Miguel de Moral de la Reina. . .	8
El Párroco de Pembes. . .	23 17
El de San Andrés de Lié- bana.	18 17
El de Arguebanes y Ta- narrío.	150
El de Bores.	51
El de Valdescorriel. . . .	19
El de Vega de Villalobos, .	19
El de Chozas de Arriba. .	14

	Rs. MRS.
El de Santa Marina de Valdeon.	28
El de Valdecastillo. . . .	27
El de Muñecas y la Red. .	19
El de Liegos.	19
El de Campollo.	36
El Párroco de San Justo de los Oteros.	32
TOTAL.	24.432 14

Leon 7 de Mayo de 1859. =
Miguel Zorita Arias.

GOBIERNO ECLESIASTICO.

Circular sobre ejercicios espiritua- les del Clero.

La renovacion del espiritu tan necesaria en el Sacerdote para el desempeño celoso de su mision elevada, no puede conseguirse de lleno en medio de las ocupaciones frecuentes y ordinarias de su ministerio. Ligado por estas al trato diario con toda clase de personas, es muy dificil evitar el contagio del polvo mundano, y este contagio no puede menos de causar algunas manchas mas ó menos deformes aun en los

corazones mas religiosos. Hay, pues, necesidad de buscar de cuando en cuando la soledad y el retiro, para que libre el ánimo de los cuidados y ocupaciones diarias se dedique exclusivamente á pensar en sí mismo, en sus años antiguos, en Dios, en la eternidad, y en los medios de hacer cierta su vocacion con santos propósitos, y toda clase de obras buenas. Hay necesidad de proporcionarse el combustible oportuno para que no se apague el fuego que debe arder siempre en el corazon, y este combustible le suministra el trato mas íntimo con Dios. En el retiro sagrado, con los ejercicios piadosos, y con la meditacion pausada y reflexiva de las verdades eternas, se desahoga el corazon culpado en el seno amorosísimo de Jesus, se ilustra el entendimiento, se reforman las costumbres, se acrecientan los frutos de justicia, el santo se santifica mas, el justo se justifica mas, el caliente recibe aumento de calor, y el frio se calienta, para que no le comprenda el terrible castigo de ser lanzado de la boca de Dios. En el retiro se aprende aquella manera justa, equitativa é imparcial de pesar todas las cosas en el peso del Santuario sin acepcion de personas.

Se aprende sobre todo aquella ciencia sublime y única que deseaba saber el Apóstol: la ciencia de Jesu-Cristo y este crucificado.

Todos vosotros, mis amados Párrocos y venerables Sacerdotes, estais plenamente convencidos de la altísima importancia y necesidad del retiro por un poco de tiempo á un lugar solitario, y estais deseando tomar alas como de paloma para huir del ballicio del mundo y permanecer en la soledad, entregados única y exclusivamente al negocio importante de vuestra santificacion. Solo deseais que se os indique y proponga el medio oportuno de realizar vuestro deseo. De varios modos se nos da á conocer la voluntad del Señor para dedicarnos á los ejercicios espirituales. Uno de ellos es la voz del Superior que nos dice como dijo Jesu-Cristo á sus Apóstoles: Venid aparte á un lugar solitario, y descansad allí un poco. Esta voz es la que os dirige ahora vuestro Prelado en su deseo ardiente de cooperar á vuestra santificacion, y á la de los fieles confiados á vuestra solicitud pastoral. No es voz de mando; es voz de ruego, de exhortacion, que debeis escuchar como emanada del Cielo, y contestar con prontitud:

Ecce ego Domine, quia vocasti me.
 En oposicion á esta voz no dejará el enemigo de nuestras almas de proponer y sugerir algunas excusas. La mas frecuente será, de que estando limitada como debe estarlo á una mera invitacion aunque muy plausible, no hay obligacion de corresponder á ella, y en no hacerlo no se comete ninguna falta grave. Así es en verdad. No esperamos que esta excusa prevalezca en el ánimo de nuestros amados Párrocos, siéndonos bien notoria su docilidad á las indicaciones de su Prelado, y no menos conocido su deseo de aprovechar toda ocasion oportuna para aumentar el caudal de las gracias celestiales tan indispensable para el desempeño solícito y fructuoso de las funciones de su Ministerio. Otro de los medios que nos hace conocer la voluntad del Señor para el retiro sagrado, es cuando se proporciona ocasion fácil, cómoda y adecuada, á fin de consagrarnos á los ejercicios espirituales. El ensanche considerable que ha recibido el Seminario Conciliar de esta ciudad, ofrece habitacion desahogada é independiente para cien ejercitandos á la vez, y estableciéndose tres turnos ó tandas en cada un año, se habrá

conseguido que en poco tiempo reciba este beneficio inmenso todo el Clero de la Diócesis, no impedido legitimamente. La instalacion poco hace verificada de una Casa Matriz de Misiones de PP. Jesuitas en el Convento de San Marcos de esta ciudad, que ha venido á inundar de consuelo y gozo nuestro corazon, por la adquisicion de unos auxiliares activos, celosos y entendidos en la obra sublime de la santificacion de las almas, proporciona Directores experimentados y prácticos en esta clase de ejercicios, y bajo su direccion discreta, suave, benigna y salubable, se hará dulce el retiro, amable la soledad, y fructuoso en gran manera el ejercicio.

Aprovechando pues, una ocasion tan oportuna que nos ha deparado la Divina Providencia, hemos dispuesto abrir los ejercicios espirituales del Clero de nuestra Diócesis con sujecion á las reglas siguientes:

Primera. En el presente año habrá tres turnos de ejercicios, y en cada uno serán admitidos en el Seminario Conciliar, cien Sacerdotes. El primer turno dará principio en 1.º de Julio, el segundo en 15 del mismo, y el tercero en 1.º de Agos-

to. Los ejercicios durarán ocho días, y los ejercitandos deberán estar en el Seminario al toque de oraciones del día anterior, para la preparación previa al ejercicio.

Segunda. A fin de procurar que todo el Clero Parroquial asista á los ejercicios en proporcion al número de Parroquias de cada Arciprestazgo, y consultar al mismo tiempo á su mejor servicio durante el tiempo de aquellos, se presentarán y serán admitidos en cada turno dos Párrocos del Arciprestazgo de Aguilar de Campos, cuatro del de Almanza, tres del de Argüellos, dos del de Boadilla, dos del de Castilfalé, cuatro del de Cea, tres del de Cervera, tres del de Cisneros, tres del de Curueño de abajo, dos del de Curueño de arriba, seis del de Liébana, dos del de Lillo y Peñamian, tres del de las Matas, tres del de Loma de Saldaña, tres del de Mansilla de las Mulas, tres del de Mayorga, tres del de Oteros de Rey, cinco del de S. Miguel del Camino, tres del de S. Roman de Entrepeñas, tres del de Rivesla, dos del de Rueda de abajo, dos del de Rueda de arriba, tres del de la Sobarriba, tres del de Torío, tres del de Vega de Saldaña, tres del de Vega y Páramo, dos del de Val-

davia, dos del de Valdeburon de abajo, cuatro del de Valdeburon de arriba, dos del de Valderas, dos del de Valdevimbre, dos del de Villafrechos, dos del de Villalobos, tres del de Villalon y tres del de Villalpando.

Tercera. Los Arciprestes en Junta general del Clero de sus distritos, consultarán la voluntad de los Párrocos, y designarán los que hayan de presentarse en cada uno de los turnos establecidos, dando aviso á la Secretaría de Cámara de los que sean, ocho días antes de empezar el ejercicio, y encargando el servicio de sus Parroquias con facultad de duplicar el Santo Sacrificio de la misa en los días festivos y de precepto que ocurran, á uno ó dos de los Párrocos mas inmediatos, si no hubiere en el Arciprestazgo Sacerdotes habilitados libres.

Cuarta. Los ejercitandos vendrán provistos únicamente de sábanas, almohadas, paño de manos y servilleta limpias, y cubierto para comer: ocuparán los cuartos que á cada uno designe el Rector del Seminario, y abonarán por los gastos de manutencion y asistencia seis rs. diarios. Dada en Leon á 8 de Mayo de 1859, =Joaquin Obispo de Leon.

—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Miguel Zorita Arias, Secretario.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

En los números 134 y 166 de este Boletín correspondientes al 1.º de Mayo de 1856 y 10 de Junio del 57, se hizo presente á los Sres. Sacerdotes que necesitan renovar sus licencias, que el Sínodo para obtenerlas se celebra en los días 1.º y 15 de cada mes, ó en el siguiente cuando estos fuesen festivos, y que fuera de ellos no se daría remisión alguna para ser examinados. A pesar de una prevención tan terminante, son muchos los que concurren en diferentes días alegando causas que no es fácil justificar para disculpar su falta de cumplimiento á las disposiciones de S. E. I., y con este motivo ha tenido á bien renovar las prevenciones citadas en los términos que en los expresados Boletines se hallan consignadas, y recor-

dar igualmente la que se refiere á la presentación del correspondiente certificado de asistencia á las Conferencias morales, sin cuyo requisito ninguno será admitido á exámen; y se encarga á los párrocos procuren dar conocimiento de esta disposición á los eclesiásticos residentes en sus respectivas parroquias para que no puedan alegar ignorancia. Leon 7 de Mayo de 1859. —De orden de S. E. I. el Obispo mi Sr., Miguel Zorita Arias.

La Administración Económica de la Diócesis ha reclamado de esta Secretaría de Cámara, los certificados de los títulos respectivos que deben presentar en ella los párrocos y vicarios, con apercibimiento de que serán eliminados de las nóminas aquellos que no lo verificasen. Con este motivo he creído conveniente advertirlo á los que se hallan en este caso, para que pasen á recoger el citado documento á la mayor brevedad, si

quieren evitar el perjuicio que esta falta puede ocasionarles.

Leon 7 de Mayo de 1859.==

Miguel Zorita Arias.

LAS CONFERENCIAS

DE SAN VICENTE DE PAUL.

Qué son las conferencias de San Vicente de Paul? Hoy que por la misericordia de Dios vemos cómo se vá propagando por nuestra España este precioso fruto de la caridad, hoy que todos los buenos católicos, todos los hombres que tienen corazón para sentir las desgracias y aflicciones de sus hermanos, están convencidos de su utilidad, de su conveniencia y de los admirables servicios que prestan á la moral, á la Religion, á la humanidad, pareceria inútil y escusado hablar de ellas. Conocidos son tambien sus estatutos en todas las parroquias de este Obispado, y por otra parte cuando el lenguaje de los hechos con toda su inflexible lógica y con su enérgica elocuencia está proclamando la utilidad, y aun diríamos la necesidad de esa institucion, cuanto se diga

para recomendarla habrá de ser de todo punto innecesario, toda descripcion y pintura que se haga de los beneficios que por su mano se complace en derramar la Providencia Divina, seria pálida. Vamos, no obstante, á permitirnos transcribir algunas palabras de un sábio y elocuente Prelado recomendando la instalacion y fomento de las conferencias. Son, dice, las conferencias humildes de San Vicente, en su nacimiento y desarrollo un portento de la Providencia Divina, en sus obras y comportamiento la leccion mas provechosa que puede darse á un siglo como el presente cuya imaginacion es un volcan y su corazón tan helado como el Yo helador que le preside: las conferencias son las frondosas ramas que brotan cargadas de flores y frutos del hermoso árbol de la caridad, mutilado desgraciadamente por el hacha devastadora de la revolucion; son un gran suceso del siglo XIX. Son el socorro del pobre, el consuelo del afligido, el amparo de la viuda, el sostén del anciano, el maestro bondadoso del ignorante, el mediador dulce entre los esposos desacordados: son imitadoras del divino Samaritano,

que esperan con paciencia junto al pozo la llegada de los que viven en el vicio para decirles palabras de vida, y sacarles del camino de la muerte. Son, en una palabra, lo que imperiosamente necesita la familia y el pueblo en el presente siglo. Por eso Dios las ha suscitado en él, les ha inspirado el Divino soplo y se propagan con la rapidez del fluido luminoso y vivificador. Multiplicáos, ha dicho por boca de su gran Vicario en la tierra, yo os bendigo; y su bendición, cual rocío celestial, hace germinar en todas partes las conferencias entre la esterilidad del siglo, para fecundarle, confundirle y darle corazón, que no lo tiene, porque el corazón de las sociedades es la caridad, no el frío y helado Yo. Los jóvenes son los privilegiados miembros de las conferencias, sí, los jóvenes..... á su juventud hermosa, lozana, intrépida, interesante y atractiva como la rosa en la mañana de Abril, á su corazón ávido de gloria ha confiado Dios la rectificación del siglo XIX por medio de las conferencias de San Vicente. Fomentadlas pues, y fomentadlas sin descanso, que le hallareis en su fomento y el presente

y el porvenir os bendecirán.» Hé aquí lo que son las conferencias de San Vicente de Paul.

A los que leen el Boletín del Clero escusamos decirles que estos mismos son los sentimientos y los deseos de nuestro virtuoso Prelado. Y si no, á qué otro fin ha podido dirigirse su determinación de dar publicidad á los estatutos de las conferencias circulándolos por todas las parroquias del Obispado? A qué otro fin si no á estimular con su ejemplo, la dignarse presidir las Juntas generales de las de esta ciudad y dirigirles palabras llenas de unción evangélica exhortando al ejercicio de la caridad y á la práctica de las virtudes? A qué las limosnas que es el primero á depositar en las colectas? No podían sus ejemplos y exhortaciones dejar de producir sus naturales frutos, y las conferencias van instalándose en los pueblos de este Obispado con la bendición de Dios y la de su primer Pastor. Como una prueba de esto tenemos la complacencia de insertar lo que hace poco tiempo decía á un amigo suyo un celoso párroco de una crecida población de este mismo

Obispado dándole noticia de haberse instalado en ella una conferencia.

Al poco tiempo de inaugurar mi misión parroquial en esta villa, hube de reconocer la imperiosa necesidad que tenía esta población de la limosna espiritual y material; para remediarla pensé en la prodigiosa conferencia de San Vicente de Paul, y á pocos esfuerzos logré su instalación, la que se verificó el día 8 de Diciembre bajo la dulce advocación de la Purísima Virgen, teniendo el consuelo de ver figurar en ella desde aquel día las personas más distinguidas de la villa y entre ellas el Sr. Juez de 1.^a instancia, el Promotor fiscal (jóven de bellísimas prendas), letrados, facultativos y ocho eclesiásticos. = Dada cuenta al Ilmo. Prelado de tan fausto acontecimiento, se dignó remitir al Presidente una crecida limosna que con las que han producido las colectas de los socios, se han estado socorriendo semanalmente cuarenta familias. Antes de ayer (13 de Marzo) tuvimos la primera Junta general en la que como Director espiritual hice una exhortación á los socios animándoles al cumplimiento

de los deberes, inculcándoles lo mucho que importa cultivar la fé con buenas obras, nutriéndola con la frecuencia de los Santos Sacramentos, por cuyo medio los corazones se hacen liberales y generosos para socorrer las necesidades de sus hermanos á impulsos de la llama de la caridad que en ellos enciende el contacto de Dios. No sé lo que valdrian mis humildes esfuerzos; solo podré decir que el día siguiente tuve el consuelo de ver en la misa solemne que celebramos á casi todos los socios, que con devoción y edificante recogimiento se acercaron á recibir el pan de los ángeles, asociados de algunos pobres de los adoptados por la conferencia que habían sido invitados para ello. ¡Dios sea loado por tantos beneficios! Y de esperar es que el ejemplo edificante que en estos actos religiosos y obras de caridad están dando las autoridades y personas que han llegado á gustar las delicias de la Babilonia del mundo, sirva de estímulo y de corrección á los tÍbios é indiferentes, y de saludable aviso á los extraviados.»

Sí: alabemos á Dios por las admirables invenciones que del

tesoro de su inagotable caridad se digna revelarnos á medida que aumentan nuestras necesidades, Sin embargo esta grande obra como todas las de Dios ha experimentado y está experimentando contradicciones, porque el demonio nunca dejará de poner asechanzas ni de suscitar obstáculos para detener los progresos de la obra de la redencion, y siempre trabajará por sembrar la cizaña en el campo del padre de familias, y por inutilizar en cuanto pueda los frutos de la sangre preciosa de Jesucristo, por mas que todas sus armas y arrierías se hayan vuelto siempre contra él. Asi es que para destruir, si pudiera, ó para impedir el desarrollo y propagacion de las conferencias de San Vicente de Paul, ha puesto en ejercicio todas sus baterias, ha llamado en su socorro á todos sus auxiliares, la impiedad, el error, la calumnia, la burla, la persecucion; háse valido astutamente del medio de imitar ó contrahacer las obras de caridad, cuyo nombre solo le irrita, sugiriendo la creacion de ciertas sociedades, que por sentimientos meramente naturales de humanidad, de *filan-*

tropia, se ocupasen en remedar las mismas obras y los mismos ejercicios de la caridad; mas todo en vano, nosotros hemos sido testigos de ello, nosotros hemos visto nacer y morir en la cuna esas creaciones á las que falta el soplo de Dios, á quienes falta el aliento y la vida de la caridad.

Mas como el infierno por eso no desiste en sus tenebrosos planes, como no por eso deja de ensayar todos los medios y recursos que su astuta malicia le sujere, como, en expresion del Apóstol, el demonio á veces se transforma en ángel de luz, nosotros quisiéramos precaver á muchos de nuestros hermanos contra una sujestion que se presenta con todas las apariencias de razonable y prudente consejo, y que es por lo mismo tanto mas peligrosa, en cuanto halaga á la pereza y á la indolencia. Las conferencias de San Vicente, se dice, son efectivamente muy buenas, son una admirable industria de la caridad, pero déjase conocer que han sido instituidas para los grandes centros de poblacion donde es sabido que al lado de la opulencia se abriga el pauperismo y la miseria, donde

hay muchas personas á quienes sus negocios dejan bastante tiempo para ejercitarse en obras de caridad, mas esto no puede realizarse en poblaciones cortas donde, si bien hay necesidades, estas son luego conocidas y pueden ser pronto remediadas, donde hay pocos pobres en el sentido mas rigoroso de esta palabra, donde no hay apenas personas desocupadas que puedan dedicarse al ejercicio de las obras de caridad en la forma reglamentada por los estatutos, los cuales por lo mismo no pueden ejecutarse, y á los que suple lo bastante la limosna ejercida en particular. Hé aquí las excusas, hé aquí los pretestos que suele alegar la pereza, la indolencia, la afición al descanso y á la propia comodidad; hé aquí en una palabra la máscara con que pretende encubrirse la tibieza de la caridad; pretestos, hermanos, contra los cuales debemos cautelarnos mucho porque son, sin duda, artificios de Satanás. Y decimos pretestos, porque, á la verdad, qué poblacion hay por pequeña y reducida que ella sea, donde no haya pobres que socorrer, necesidades que remediar, lágrimas que enjugar,

errores y vicios que corregir? Qué poblacion hay donde no se encuentren algunas de estas necesidades encerradas en la oscuridad del hogar doméstico, cuyo tupido velo no puede descorrer y adonde no puede penetrar la caridad, cuando se ejerce del modo mas ordinario y comun? Qué poblacion hay tan escasa donde no puedan tres ó cuatro personas reunirse para ejercerla de la manera que disponen los estatutos de las conferencias? Pues qué, por ventura estos hubieron de formarse con la mira solamente á las grandes poblaciones? Tan poco previsor puede suponerse al santo fundador á quien Dios los inspiró? No, no pensemos en limitar ni encerrar en tan estrecho círculo las inspiraciones fecundísimas de la caridad, ni seamos tan soberbios para poner tachas á las obras de Dios.

Por otra parte, tenemos á favor de esta santa institucion el testimonio del mismo Señor que ha prometido su especial bendicion á las obras hechas en comun. Donde dos ó tres, dice, se congregasen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos. Buena y santa es la ora-

cion hecha en particular y en el silencio del retiro; pero quién negará que la oracion hecha en comun es mas agradable á Dios, mas edificante y mas eficaz, y que, como afirman los SS. Padres, le hace una dulce violencia para obligarle á que nos conceda lo que en ella le pedimos? Y todo esto no es aplicable á las obras de caridad? Cuánto mas agradable será al Señor, con cuánta mas abundancia derramará sus bendiciones sobre la limosna cuando se hace por dos, ó tres, ó mas, reunidos en espíritu de caridad y congregados en el nombre y por el amor de Dios para ello, que sobre la limosna hecha en particular? Y qué? no habrá de entrar para nada en vuestra consideracion el estímulo del ejemplo edificante que recíprocamente se dan los congregados? Y no entra para nada la de la participacion mas particular que tienen unos socios en las obras de los otros? Además de esto, no debemos olvidar que la limosna hecha privadamente sin otro objeto que el de socorrer una necesidad, tiene el inconveniente de que pudiendo esta ser fingida ó aparente, el que la dá pue-

da mas fácilmente ser engañado, porque no se detiene, ni sería prudente hacerlo, á examinar si es tal la que se le presenta como real y verdadera necesidad: pero tiene aun otro mayor y es que, por regla general, no llena las mas importantes exigencias y condiciones de la limosna, que es el socorro de las necesidades espirituales al mismo tiempo que el de la indigencia: aquella no se detiene á instruir, ni á consolar, ni á exhortar; aquella suele adolecer de cierto espíritu de aridez, de indiferencia ó de distraccion con que muchas veces se hace por hábito ó costumbre, cuando no por vanidad ó por algun respeto mundano: mas la limosna del modo que se hace por la Congregacion de las conferencias de San Vicente de Paul, reúne todas las ventajas evangélicas de la limosna, sin haber tanto riesgo de que degenerare en los defectos é inconvenientes que hemos apuntado. No hay, pues, razon alguna, no hay nada que impida el establecimiento de las conferencias en cualesquiera pueblos; fomentadlas pues, concluímos, con el sábio obispo á quien

antes hemos citado, fomentadas sin descanso, que seguramente le hallareis en su fomento, y el presente y el porvenir os bendecirán, y sobre todos Dios derramará sus bendiciones sobre los esfuerzos de vuestra caridad, y os dará un interés centuplicado por los pequeños sacrificios que hubiereis hecho en favor de los necesitados y desvalidos.

INSTRUCCION PASTORAL

DE SU EMINENCIA

EL ARZOBISPO DE BURDEOS,

acerca de la parte que debe tomar el clero en la enseñanza primaria.

(CONTINUACION.)

Aunque la enseñanza del Antiguo y Nuevo Testamento es la mas conveniente para fortalecer y desarrollar las buenas disposiciones de los niños; por desgracia se ha mirado hasta hoy con mucha indiferencia. El Supremo Hacedor de cielos y tierra en toda su Magestad y Omnipotencia, se muestra por la Sagrada Escritura entre los niños como un padre en

medio de sus hijos. Las animadas narraciones de la Biblia, la vida de los Patriarcas, la curiosa é interesante historia de José, la maravillosa salvacion de Moises, sus portentosos milagros, la conquista de la tierra de Canaan, la infancia de David, los juicios ingeniosos de Salomon, la milagrosa juventud de Daniel, la robusta y fuerte ancianidad del primero de los Macabeos; y despues la vida del Salvador, cuyos pasos sobre la tierra están sellados con toda clase de milagros y beneficios; cuanto contienen en fin los libros sagrados habla á la vista, al corazon, á la inteligencia y al alma de los niños: todo está perfectamente dispuesto para interesarlos agrardarlos é instruirlos. Sería muy conveniente que todos los alumnos conociesen al menos el catecismo histórico de Fleuri, y esto podría conseguirse por medio de lecciones simultáneas en la clase general de doctrina. Nos abstenemos de indicaros ningun tratado especial de religion (1) para los que puedan recibir

(1) Nosotros tenemos entre otros excelentes libros religiosos acomodados al gusto y capacidad de los niños, el Catecismo simbólico del Ilmo. Sr. Claret: el Catecismo explicado del Sr. Mezo y la Historia de la religion por el mismo Sr., todos en extremo aceptables para las escuelas, con la especialidad de ser tambien originales.

mayores nociones que las que suelen darse en las escuelas. Entre las diversas historias recomendadas por los Prelados, elijid las que parezcan mas convenientes á los maestros y posean en mas alto grado la sencillez y el atractivo que cautivan el gusto de la infancia. Esta enseñanza puede completarse con el estudio de la Historia de la Iglesia, excelente para dar á los niños una idea exacta de nuestra religion y de los beneficios que ha producido á la humanidad: los esfuerzos de sus ministros deben siempre dirigirse á propagarla por el amor. Tambien juzgamos de mucha utilidad instruir á los niños en la historia religiosa de sus diócesis. El interés que despierta esta enseñanza por los santos varones que han sido los apóstoles del evangelio en nuestro país, por los fundadores de Escuelas é Institutos piadosos cuyos beneficios tocamos todavía, confirma la fé de los niños en las creencias de sus antepasados, en el respeto á las venerandas tradiciones de la antigüedad, y en el amor á su país natal. Con este objeto pensamos publicar la historia de los santos fundadores de la Igle-

sia de Burdeos. (1) Por este medio haremos populares los respetables nombres de los santos Delfin, Arnando, Macario, Paulino, Masanio, Roman, Galician, Emilion, Simon, Estoc, Leoneio, Gerardo, etc. ¿Por qué no hemos de renovar la memoria de unos sugetos que inspiran tan gratos recuerdos, y cuyos nombres por desgracia van legándose al olvido?

Para completar la enseñanza religiosa, cuidareis de que se cumpla la prescripcion legal que impone á los maestros el deber de instruir en cada sábado á los niños en el evangelio que corresponde al domingo siguiente. (2) Haced porque se conserve tan excelente práctica en donde la vieseis establecida y porque se introduzca en los pueblos donde no lo estuviere. El evangelio, aprendido

(1) Si se aplicára esta observacion á nuestro país en donde han florecido tantos y tan distinguidos varones que fueron modelos de virtud y saber, se lograria interesar los niños desde la infancia con las glorias de su pueblo y provincia, estimulándoles á la imitacion de varones virtuosos y venerables.

(2) Esta prescripcion se halla esplicitamente consignada en el artículo 40 del reglamento de nuestras escuelas públicas, repetida en el 46, expresando el deseo de que los eclesiásticos presidieran estos actos en las escuelas, y reproducida en el 47. Tambien se halla expresada en el artículo 11 de la Ley vigente.

La repetición de la misma idea en distintos párrafos indica la importancia que dá el Gobierno á la intervencion de la iglesia en la dirección de las costumbres de la niñez.

en la niñez y repetido posteriormente, se graba de una manera indeleble en la memoria de los niños, dejando en su corazón impresiones profundas y duraderas, que suelen dirigir más tarde la voluntad del hombre. Este será el fundamento más sólido de las verdades eternas que ningún sofisma podrá jamás alterar, el escudo invulnerable de la fé de que habla el Apóstol, y el mejor antídoto contra las asechanzas del mundo. Estas impresiones se fortificarán con ejercicios piadosos como las oraciones diarias, los oficios divinos en los días festivos bajo la dirección del maestro, y la frecuencia de los Sacramentos. (1)

Procurareis que las plegarias comunes que se dirijan en clase al Ser Supremo sean cortas y tomadas del catecismo; y cuando conviniere variarlas para que no dejeren en prácticas rutinarias, hacedlo siempre con aprobación y consejo del Diocesano.

(Se continuará.)

(1) El artículo 45 del reglamento de nuestras escuelas públicas impone á los profesores la obligación de concurrir cada tres meses con los niños á la iglesia para que se confiesen éstos, y comulguen los que á juicio del párroco tengan la instrucción necesaria.

Pero por desgracia no se cumple esta importante prescripción.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Los PP. Jesuitas están celebrando los ejercicios de las Flores del mes de Mayo en su iglesia de San Márcos, con una concurrencia extraordinaria aun en los días que ha habido de mucha lluvia. El primoroso adorno del altar, los cánticos tan armoniosos, y sobre todo las pláticas nutridas de doctrina y llenas de unción, hacen en sumo grado interesantes estas funciones religiosas.

No por eso ha disminuido la devoción á Nuestra Señora del Camino durante el novenario que se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral. Sabido es que los Leoneses invocan con viva confianza á esta piadosísima Señora en todas sus calamidades. Pues bien, al día siguiente de haber sido votado el novenario empezó á caer la deseada lluvia que ha dado vida y lozanía á los consumidos campos; beneficio de que han disfrutado todas las provincias de España. De este modo, cuando ya nos amenazaba una gran escasez de cereales y legumbres, ahora se abrigan en todas partes las más alhagüeñas esperanzas de una buena cosecha.

A propósito de esto, hé aquí lo que leemos en el *Anunciador Leonés*.

«La orquesta de esta ciudad que, por un acto de religiosa devoción, tuvo el honor de acompañar voluntariamente desde San Marcos hasta la Catedral á la Sacratísima Virgen del Camino, parece que vuelve á verificarlo, según noticias reiteradas, mañana Domingo día de la conducción á su célebre Santuario.

Hechos como este no necesitan comentarios, y sentimos tener que ser tan lacónicos en esta ocasión para demostrar á los individuos que la componen nuestro mas profundo agradecimiento.»

**COMISION AUXILIAR
DE SOCORROS MUTUOS DEL CLERO DE
LEON.**

Se convoca á todos los Señores socios de esta Comision para que concurren á la junta general del mes de Mayo que previenen los estatutos, la que de orden del Sr. Vice-Presidente 1.º tendrá lugar en el local de costumbre el día 18 de Mayo, á las diez y media de la mañana. Leon 10 de Mayo de 1859.—El Secretario, Juan Bautista Corzo.

El día 30 de Abril falleció el Sr. D. Francisco Díez Gonzalez, Dean de esta Santa Iglesia Catedral y Gobernador eclesiástico que fué de esta Diócesis, sede vacante.—R. I. P.

El Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral D. Hilario Prádanos, cuyo piadoso desinterés y mérito como profesor músico hemos tenido varias ocasiones de elogiar en este Boletín, ha sido agraciado con el Beneficio de la misma clase en la Catedral del Pilar de Zaragoza, en virtud de oposicion.

AVISO A LOS SEÑORES SUSCRITORES DEL TESORO DE ORATORIA SAGRADA.

Han llegado el 5.º y 6.º tomo de dicha obra. Sigue aun abierta la suscripcion, tanto á la primera como á la segunda parte.

DISPENSAS.

Ha llegado la lista 1.ª de dispensas matrimoniales que comprende las embancadas hasta el 8 de Febrero del corriente año.

ANUNCIO.

En la imprenta de este Boletín hay ejemplares del Reglamento general de la sociedad de San Vicente de Paul, con las notas aclaratorias publicadas en 21 de Noviembre de 1853 por el Consejo general de la misma.

Los Sres. eclesiásticos ó presidentes de las conferencias que gusten hacer algun pedido de estos, los recibirán francos de porte, con su aviso, y sin alteracion de precio.